LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2268....BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PASAGEROS PARA BURDEOS.

El muy velero y superior bergantin frances "PROSPER," saldrá para dicho destino á fines de Agosto, teniendo todo su cargamento contratado, y puede ofrecer las mejores comodidades á los SS. pasageros. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar á casa de los SS. BLANC Y CONSTANTIN, No. 11, calle de la Paz. ag 3 15c

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage veanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PASAGEROS PARA BURDEOS.

El muy velero bergantin frances "RIO DE LA PLATA," capitan Le Minihy, dará la vela de Montevideo para dicho destino el primero de Setiembre próximo sin falta alguna. Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar á

a18 GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,

FOR CADIZ & BARCELONA.

THE staunch, fast sailing, coppered and copper fastened British brig "BROTHERS," 151 tons, BLACK, Master; *has room for from one to two thousand dry hides, and comfortable accommodations for two more passengers and will have great despatch. For terms apply either to her consignees* JOHN HARRATT & SONS, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
j 23 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL.

Con obligacion de dar la vela á mas tardar el 1º de Octubre próximo.

El muy velero y acreditado bergantin ingles "LIMA," (A. 1.) capitan Smith, de porte de 195 toneladas, teniendo contratados ya dos terceras partes de su cargamento, ofrece una bella oportunidad á los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, siendo los términos muy equitativos. Véase con MC'CRACKAN Y JAMIESON, ó con

JORGE SALISBURY,
No. 106, calle del Perú. ag 1

PARA MONTEVIDEO Y EL BRASIL,

Saldrá en pocos dias el bergantin brasilero *FELIZ OLIVEIRA*, de 154 toneladas, su capitan Joaquin Roiz de S. Lessa. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con sus consignatarios

C. H. MELCHERT y Ca.
a 23 3p Calle de Belgrano No. 57.

PARA MONTEVIDEO, RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE.

Saldrá el primero de Septiembre próximo, el bergantin goleta nacional CAROLINA, capitan Marcos Coffin, tomará flete y pasageros para los tres destinos, si se ofrece inmediatamente en casa da los consignatarios

a 23 NOBLE, GOWLAND y Ca.

For New-York.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig *Algerine*, will be dispatched on or about the 1st Sept. For passage only, having superior accomodations, apply to the consignees,

ag 20 NOBLE, GOWLAND & Co.

SE FLETA,

El superior de vela bergantin ingles, *GUILLERMO y ANA*, A. 1. del porte de 152 toneladas. Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y estará listo a recibir carga dentro de ocho dias de la fecha. Para tratar veanse con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan ASARETO, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario RAFAEL CAMUSO, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY,
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

FOR LIVERPOOL.

UNDER ENGAGEMENT TO SAIL ON OR BEFORE THE FIRST OF OCTOBER.

The fine fast sailing, and creditable British Brig "LIMA," (A. 1., at Lloyd's) Capt. Smith, burthen per register 195 tons, having already three fourths of her cargo engaged shippers will find her a most desirable conveyance: for terms of freight or passage (having most excellent accomodations.) apply to MC'CRACKAN & JAMIESON, or to GEORGE SALISBURY,

ag 1 No. 106, calle del Perú.

AVISO.

A principios del mes entrante saldrá para Corrientes y Goya el muy velero bergantin goleta FLORENTINA, admite carga y pasageros por su escelente comodidad. El que guste cargár ó ir de pasage, vease con D. Jacinto Negrote, en la calle del Perú No. 224, ó en el café de Santo Domingo. a 20 6p

PARA CADIZ Y BARCELONA.

(EL PRIMER BUQUE)

El muy velero y fuerte bergantin ingles "BROTHERS," de 151 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan BLACK; podrá admitir como de MIL Á DOS MIL CUEROS SECOS, y dos pasageros mas, (para los que tiene exelentes comodidades): *teniendo ya casi el total de su carga contratada, será despachado en muy pocos dias.* Para tratar véanse con sus consignatarios HARRATT e HIJOS, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
jul 23 No. 88, calle de la Piedad.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá la muy velera balandra *LOS DOS ROMANOS*, para dichos destinos el Martes 23 del corriente; admite carga y pasageros. Ocúrrase a la calle de Mégico No. 14, del Hospital de Belen una y media cuadra para el rio. a 20 3p

PARA SAN NICOLAS, BAJADA Y SANTA FE.

La muy superior zumaca MARIA JOSEFA, su patron D. Andres Nuñez, saldrá para aquellos puertos en la presente semana. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, se verá con su dueño D. Gerónimo Marquez en la calle de la Reconquista No. 168.

En la misma casa hay de venta cal de la Bajada de superior calidad. a 23 3p

A LOS SEÑORES DEL CABOTAGE.

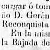

La balandra de gavia MERCEDES (a) FORTUNATA, pronta para hacer viage, con un completo inventario, se dará a precio muy acomodado. Ocúrrase a la calle de la Florida No 18. a 22

AVISO.

Se saca á remate el primero del entrante mes, a las once de dicho dia, la balandra CARMEN. Los que gusten hacer postura pueden verla en el Riachuelo anclada en frente de la casa pulpería de D. Vicente. La que se remata en virtud de tener su dueño que ausentarse del pais, y los que gusten hacer propuestas con anticipacion pueden ocurrir a la calle de Cuyo No. 41. a 19 6p

WANTED.

A clerk, who can keep a set of books in Spanish, and perform the usual routine of business. Good references will be required. Persons qualified and desirous of the situation, can leave their address at the Gazette Office. ag 17 tfs

Ojo al Baratilo.

AZUCAR blanca buena á 3½ rs. libra. Id. terciada id. á 2¼ rs. Almacen, esquina del Mercado frente al cuartel, calle del Perú No. 81. ag 17 6p

SE VENDE,

El lanchon JOVEN LUIS, recien carenado, y velas nuevas. Los señores que se interesen en él, ocurran a tratar con su dueño D. Pedro Mom frente a la Aduana. a 20 6c

SE VENDE,

Una hermosa volanta de regular uso, con su guarnicion correspondiente en la fábrica de coches de Begin y Ca., darán razon. a 19 4p

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 3 tfs

CABALLO.

Se vende un colorado, gordo, hermoso y muy manso. El que quiera comprarlo puede montarlo si gusta, ocurriendo al efecto á la barraca de Fragueiro en el bajo. ag 11 tfs

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 5 de Agosto se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. a5 1mp

AVISO A LOS QUE TIENEN NEGOCIO EN EL CAMPO.

EN la calle de la Paz No. 18, se cambalachea aguardientes en pipas y zapatos de tafilete de colores electos, por frutos del pais. ag 11 tfs

GRAN BARATILLO DE CARBON.

EN la calle nueva de Santo Domingo por mayor y menor; este baratillo anunciado ya en el mes de Mayo, sigue hoy con mejor carbon en cuanto á la calidad por haber recibido y estar recibiendo otro mucho mejor que el que se acabó. Los SS. que gusten mandar por él se les dará á 17 rs. la cuartilla, y los que no tengan como mandarlo buscar por el mismo precio se les pondrá en la puerta de su casa costeado por el vendedor, toda vez que la compra sea cuando menos de 25 cuartillas, que es media carretada: al efecto mandarán á dicho establecimiento el nombre de la calle y número de la casa, que serán servidos del mejor modo posible. ag 8 15s

SE NECESITA,

UN buen cocinero para una corta familia. Es preciso que tenga recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase a la calle de Belgrano No. 57. a 3p

SE VENDEN,

UN terreno de diez varas de frente y diez y siete de fondo, en los fondos de la casa esquina donde concluye la plaza de Lorea por la calle de la Plata, al dar vuelta para la calle de Montevideo, propio para un edificio de poca familia, tiene tres paredes construidas una de ellas doble para cargar, y se dará en un precio acomodado. Quien se interese en su compra, ocurra a la calle de Cuyo No. 126. a 23 3p

SE VENDE,

UN tarro de esencia de Rosa de superior calidad, que se dará en muy bajo precio; jabon de rosa y de almendra, con perfumerías: ocurrase calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

EN la esquina calle de las Piedras número 145 se vende pimenton de primera calidad a doce reales libra: id. otro de picante superior a dos pesos libra. a 22 3p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

De órden del Sr. coronel, se avisa á los ciudadanos que pertenecen al primer batallon, que para el próximo mes de Setiembre deben entrar acuartelados para hacer el servicio de la guarnicion, debiendo presentarse en su cuartel el 30 del corriente, á las 10 de la mañana, para organizar las compañias al sueldo; teniendo entendido que todo individuo que no concurra con puntualidad á la citacion en el mismo dia y hora que se ha señalado, y fuere conducido por las partidas que se destinan á perseguir los inasistentes, serán nombrados irremisiblemente para los destacamentos de Martin García y demas.—Buenos Ayres, Agosto 17 de 1831.

Por comision,— MARTINEZ.

REGIMIENTO DE MILICIA PASIVA.

El tercer batallon de este cuerpo, entra al servicio de la guarnicion en el próximo Septiembre, y se avisa con anticipacion á todos los individuos que lo componen, se presenten en el cuartel el 29 del corriente a las 9 de la mañana para el arreglo de las compañías que deben hacerlo siendo prevencion que este aviso servirá de suficiente citacion por la escasez de plazas veteranas que lo hagan.—Buenos Aires Agosto 20 de 1831.

RODRIGUEZ.

Hay 4,500 pesos capital de menores,

PARA poner a rédito, afianzado sobre finca libre de censo, ú otro gravámen: dirijase una esquela al No. 204 calle de la Esmeralda, detallando la seguridad y demas, que recibirá debida contestacion. a 22 3p

DINERO A INTERES.

SE dá bajo hipoteca especial de finca en la ciudad. Ocúrrase a la calle de las Artes No. 9. donde se compran puertas y ventanas usadas. a 22 3p

SE VENDE,

UN negro cocinero en mil pesos. La persona que quiera comprarlo, puedo ocurrir a la calle de la Piedad casa de altos No. 79. a 20 3p

INTERESANTE A LOS TENDEROS.

LAS personas que necesitasen de un armario con vidrieras como para sastrería, tienda de ropa hecha, ó algun otro establecimiento de esta clase; como igualmente de un mostrador, pueden hacerse de ambos de estos artículos a un precio inferior al valor real de ellos, ocurriendo a la casa de altos No. 44 calle de la Piedad. a 22 6g

INTERESANTE.

BAJO del rio, cerca de la barraca del Sr. Fragueiro, cuartel No. 2, calle de 25 de Mayo, hay de venta un terreno que se compone de 24¾ varas de frente al Oeste, con 38 varas de fondo, en el que hay edificados seis cuartos. Este sitio por su ventajosa situacion, es de los mas aparentes para todo genero de establecimientos, como son barraca, fábricas, velerias, hueco de maderas, &c. &c. El que quiera comprarlo véase con D. Juan Chassaing, calle del Perú No. 106, quien lo venderá á precio sumamente moderado. a18 8p

FRUTAS EN ALMIVAR.

DE las mas esquisitas de Francia, de diferentes clases, recien llegadas, se venden a precios sumamente baratos, en la esquina del Mercado, frente al cuartel, calle del Perú No. 81. a 23 4p

ESTERIOR.

BRASIL.

ESPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO.

Augustos y dignísimos señores representantes de la nacion brasilera.

Llamados por la regencia en nombre del emperador para formar su consejo, nuestro primero y principal cuidado fue el de combinar, fijar, y publicar los principios que debian dirigir el nuevo ministerio.

Convencidos de la gran importancia de la unidad del gobierno, determinamos concertar en comun, no solo nuestros planes, sino tambien los medios mas propios para ejecutarlos: y es en esta unidad, y en la propia responsabilidad, que esperamos encontrar la fuerza indispensable para mantener el órden y promover la prosperidad pública.

Siendo necesario harmonizar con sus principios las diversas partes de la administracion, para que todas muevan en la misma direccion, el ministerio trabajará asiduamente para transmitirles este sentimiento de unidad, y hacerlas marchar en el sentido de la gloriosa revolucion del 7 de Abril.

Ahora, señores, es tiempo de declarar como entendemos esta memorable revolucion. La nacion, abdicado el trono constitucional por el primer príncipe. que ella eligió, no tuvo el intento de subvertir las instituciones constitucionales, y mudar de dinastia, ni de consagrar la violencia y proclamar la anarquia: usó sí del incontestable derecho de resistencia á la opresion y quiso popularizar la monarquia, separando de ella los abusos y errores que habian recaido sobre los pueblos, á fin de reconciliarla con los principios de la verdadera libertad.

Firme en esta inteligencia, el gobierno está tambien firme en la represion de la violencia y de la sedicion, ejecutando y haciendo ejecutar puntualmente las leyes; y cuando estas no basten, representando y proponiendo á la asamblea general las providencias necesarias. La sedicion es un crímen, cualquiera que sea el pretesto con que se resiste; tambien la violencia es un crímen, por que ella dá principio á la turbacion del órden, que solo un gobierno débil y la insuficiencia delas leyes pueden tolerar.

Los empleados públicos llamarán la atencion del gobierno; la leccion de lo pasado enseñará á indagar los abusos y á perseguir la negligencia, la prevaricacion y la venalidad, donde quiera que se encuentre.

Siendo el voto universal de todos los amigos de la justicia y de la moral, que la tranquilidad pública se establezca, para que florezcan y vigoricen los diversos ramos de la riqueza nacional, serán incansables nuestros desvelos para sofocar las facciones y cimentar la confianza. Espondremos con energia y lealtad las verdaderas necesidades de la nacion, aquellas, que su conservacion ysu decoro exigieren, y no las que demande el capricho, que absorverian la fortuna pública, y conducirian la nacion al borde del abismo, de donde saldrá salva por el patriotismo de sus representantes, por la fidelidad del gobierno y por la cooperacion de todos los buenos brasileros.

Las rentas públicas ocuparán profundamente al gobierno; él protesta que llevará la vigilancia y el analisis á todas sus diversas fuentes, ya proveyendo á su buena administracion y distribucion, ya examinando los vicios del actual sistema de impuestos, para indicar los que perjudican á la industria, y estorban la produccion.

La pronta liquidacion del banco unida á los deseos por las mejoras del medio circulante, es uno de los objetos que mas atrae nuestras meditaciones. A la par de esto coloca el gobierno el establecimiento y consolidacion del crédito público, para que pase de simples espresiones. Las fortunas públicas, y particulares dependen de este formidable apoyo de los gobiernos modernos: el nuevo ministerio procurará con el mayor desvelo resguardarlo de los ataques indiscretos de la disipacion y de la ignorancia.

Siendo innegable que nuestro código financiero, y los medios que el ofrece para el arreglo de las entradas y gastos del estado, es imperfecto y anticuado, es muy de desearse la adopcion de medidas dictadas por los principios de la ciencia, y capaces de garantir á la nacion el fiel empleo de los fondos públicos. El gobierno no se descuidará de concurrir con sus trabajos, para que vosotros, señores, otorgueis á la nacion que os honra, una legislacion á este respecto digna de ella, y conforme con las luces del siglo en que vivimos.

Convencido el gobierno de que la tranquilidad y prosperidad pública dependen de la moral, y esta de la instruccion, reglada por los principios de una filosofia depurada, entra en sus planes franquear á la juventud brasilera, (en quien la libertad patria tiene sus mas dulces esperanzas) todos los medios de adquirir conocimientos útiles y necesarios, que le inspiran el sagrado amor de sus deberes, como hombres y como ciudadanos. Otro tanto procurará hacer en favor de los indígenas brasileros, de esos valientes hijos de nuestro suelo olvidados y quizá hasta ahora vilipendiados, cuando la civilizacion, y la industria tanto los puede aprovechar.

El Comercio y la union del imperio claman por la abertura de los caminos y la navegacion de los rios, por donde de uno á otro extremo de este vasto territorio se puedan comunicar con facilidad las relaciones de amistad y los productos de la industria. El gobierno empleará con celo los medios que decretareis para este importante objeto, que será el movil mas fuerte de la prosperidad interna, y de nuestra independencia esterna.

Firmemente resuelto está el gobierno á mantener la libertad de la prensa, sin tolerar que salte impunemente las barreras que la ley le señale. En este punto, como en todos, el gobierno no capitulará con el desorden, ni consentirá, que la impunidad ofenda el Paladium de la libertad, y principal apoyo del sistema representativo.

Nuestra politica esterna consistirá en el mas religioso respeto á los derechos de las otras naciones. Diplomáticos dignos del Brasil lo representarán donde convenga: la no intervencion en los negocios internos de las otras naciones, y la paz con ambos mundos, es el voto del actual ministerio; mas, nunca una paz comprada con el sacrificio del honor y dignidad de la nacion.

Un dia, señores, un día vendrá, en que los principios harán por sí solo la ley de todas las naciones, mas hoy, y tal vez por largo tiempo tendrá que apoyarse en la fuerza para mantener su combatido imperio. El arte de la guerra es actualmente el resultado de combinaciones cientificas, de cálculos profundos sobre los principios mas trascendentales de las mátematicas; ellas se han complicado en razon dirècta de los progresos de la civilizacion; exige talentos, y una práctica constante que no se adquieren en el momento de las necesidades. El gobierno por lo tanto procurará dar á los cuerpos de la fuerza de mar y tierra la instruccion precisa para sostener con denuedo el honor nacional, y conservar la subordinacion y disciplina en el seno de la paz inaccesibles á sugestiones criminales de la rebelion y de las facciones.

Aspiramos tambien, señores, y mucho hemos de trabajar por conseguir vuestra confianza. Nuestra franqueza sin reserva, nuestra economía y sobre todo nuestro amor á las instituciones libres, que junto con vosotros hemos aprendido á sustentar, son las garantias que os ofrecemos. Si lo conseguimos, el nuevo ministerio desempeñará la honrosa mision que aceptó, los principios que ha desenvuelto. El no quiere dominar las opiniones, ni desea provocar debates irritantes; quiere solamente servir á la Patria, confiado en el auxilio de todos los buenos Brasileros.

Rio Janeiro, Julio 23 de 1831.

José Lino Coutinho,
Diego Antonio Feijó.
Bernardo Pereyra de Vasconcellos'
Manuel de Fonseca Lima é Silva.
Francisco Carneiro de Campos.
José Manuel de Almeida.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

El público tiene un derecho á ser instruido de todo lo que toca inmediatamente á sus intereses: tal reputo hoy la quiebra fraudulenta de un comerciánte, despues de varias otras que desgraciadamente han afligido á un número indefinido de personas. Tambien producirá su manifestacion el saludable efecto de que las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes, apercibida, en este caso que trasciende á toda la comunidad, inciten á los Tribunales á que despleguen toda su energía, haciendo se sienta la eficacia de las disposiciones del derecho, sobre los que parece yá hacen alarde de ser sus infractores. Con este fin pues, es que publico la siguiente representacion elevada al Tribunal del Consulado en el asunto que expresa.

BERNARDO JONAS.

Señores Prior y Consules:

D. Bernardo Jonas, y demas subscritores ante V. S. en el modo que mas haya lugar por derecho nos presentamos y decimos:—Que no sin pequeña sorpresa hemos leido en los papeles públicos un edicto por el que se convoca á todos los acreedores de D. Tomas Armstrong de mandato de este Tribunal para la junta que debe celebrarse al objeto de hacerles presente las esperas y quitas que algunos acreedores han concedido extrajudicialmente al fallido.

Nosotros sin dejar de obedecer, como se merece, la disposicion enunciada de este Tribunal, no podemos menos en precaucion de nuestros derechos, que elevar á su consideracion las razones que tenemos para no entrar, ni sujetarnos á moratorias, ó quitas, que quieran los demas acreedores conceder al deudor fallido.

Si las ordenanzas que vigen en lo mercantil, deben tener alguna vez efecto; si ellas han sido dictadas para asegurar las acciones del comercio y enfrenar la mala fé; y si por último ellas no son un fantasma tanto mas despreciable, cuanto mas impotente, nosotros creemos positivamente, que á no querer jugar el colmo del ridículo, debemos oponernos desde ahora, como nos oponemos, á cualquiera moratoria ó quita que se pretenda conceder al deudor comun, por conceptuarlo, y estar pronto á probar, que él es fallido en el tercer grado, y que por lo tanto la ordenanza no le favorece, pues solo habla de los comprendidos en el 1º. y 2º. grado, cuando trata de las moratorias y quitas que puedan concederse á los que no pueden pagar sus créditos.

Si, señores del tribunal: parece que ya hoy se hace alarde del Sambenito, pues se vé y precisamente en la parte mas vital del Estado, cual es el comercio, faltar sin reparo á la buena fé, y hasta á la dignidad del hombre.—El tribunal sabe mejor que nadie cual es la calificacion que justamente dá la ordenanza á los fallidos en tercer grado: por manera que desde que se pruebe que el deudor está incluido en esta clase, desde un tal instante, ningun convenio, sea de casi todos, ó de la mayoria designada por la ordenanza, tiene fuerzà bastante para someter al último de los acreedores á que entre por moratorias, ó quitas, siempre que este pueda probar, que la quiebra ha sido fraudulenta y de mero dolo; *porque las leyes jamas patrocinan al engañador, sino solamente al engañado.*

Por tanto, recomendando al tribunal el cumplimiento de los artículos (1) 4 y 23 de la ordenanza cap. 17; y estando prontos con arreglo á su contenido á justificar el fraude y dolo de la quiebra del fallido Armstrong tan pronto como así se nos preceptue—

A V. S. pedimos y suplicamos se sirva admitirnos nuestra mas formal oposicion protestando, como protestamos desde ahora, una y cuantas veces el derecho nos permite, contra cualquiera moratorias, ó quita, que se pretenda conceder al dicho deudor, sin haberse oido previamente en juicio sobre la fraudulencia de que le acusamos: es justicia, juramos lo necesario &c.

Bernardo Jonas.

(1.) [IV] La tercera, y ultima clase de quebrados, es aquella, que debiendo saber los Comerciantes el estado de sus dependencias, que el abanzo que de ellas deben hacer segun, y como queda ordenado en el numero trece del capitulo noveno de esta Ordenanza, conociendo su mal estado; no obstante él arriesgan los caudales agenos con dolo, y fraude, compran Mercaderías á plazos por subidos precios, y las venden á de contado á menos de su justo valor, en perjuicio comun de todo el Comercio, prosiguiendo en continuos giros de Letras de Cambio, perdiendo conocidamente muchos caudales, continuando en eso en mucho tiempo, haciendo cada dia de mayor entidad su Quiebra; y alzandose finalmente con la hacienda agena que pueden, ocultando ésta, y las demas alhajas preciosas que tienen, y con los Libros, y Papeles de su razon, ausentandose, ó retirandose al sagrado de las Iglesias, sin dar, ni dexar cuenta, ni razon de las dichas sus dependencias, reduciendo á la ultima confusion a sus Acreedores, de que resultan notables perjuicios á los demás Comerciantes de buena fee; por lo qual á estos tales Alzados se les ha de tener, y estimar como infames ladrones publicos, robadores de hacienda agena, y se les perseguirá hasta tanto que el Prior, y Consules puedan haber sus personas; y habiendolas, las entregarán á la Justicia Ordinaria con la causa que se les hubiere hecho, para que sean castigadas por todo el rigor que permite el Derecho, á proporcion de sus delitos.

XXIII. Cuando algunas personas hallandose proximas a quebrar, antes de publicarse su falencia anticiparen pagamentos de Letras, y demás debitos, ya sea en dinero, traspasos, ó cesiones, ó yá en ventas, donaciones de bienes muebles, ó raizes, de plazos, que no estén cumplidos para el dia en que se publicáre su quiebra, aunque las tales cosas cedidas, ó vendidas sean pagaderas á mas largo termino que el de la obligacion del quebrado, será visto quedar los tales pagamentos nulos, como fraudulentos, y que la tal cantidad, ó cantidades que dieren, cedieren, ó vendieren, de dinero, ú otros bienes, hayan de volver, y vuelvan los que las recibieren á la masa comun del concurso, sin escusarles ningun pretexto, ni razon que quieran dar para lo contrario; y que además se tendrá á la tal, ó tales personas quebradas, que asi hicieron semejantes pagamentos, por fraudulentos, é incursos en las penas, y cominaciones prevenidas, é impuestas por Derecho.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, AGOSTO 24.

Han llegado pasageros de San Juan, cuya provincia sentia ya los benéficos efectos de la victoria de Chacon, habiendo empezado el comercio á activar sus transaciones. El señor General Quiroga habia llegado allí. Se han recibido dos cartas de él, una por su apoderado y otra por su hijo que se halla educando en esta. Nada contienen de nuevo. En el camino no encontraron los pasageros obstáculo alguno.

Casa de Representantes.

Sesion de 22 de Agosto.

Se abre la Sesion á las 7 y media de la noche con 25 DD. presentes.

Se ocupa la Sala de considerar, que el termino de la presente Legislatura está para vencerse. (*La ley de 18 de Diciembre de 1823, dispone que la Sala abra sus sesiones ordinarias el 1. de Mayo y las cierre el 31 de Agosto*); y considerando que aun no se han despachado varios asuntos urgentes, acuerda prorogar el termino de las sesiones hasta el fin de Noviembre del corriente año.

Se pasa á discutir en general el siguiente proyecto de ley presentado por el Gobierno en 16 de Febrero del presente año:

Art. 1º. Para el pago de las cantidades á que ascienden en cada año los intereses y armortizacion del capital de los seis millones en fondos públicos creados por la ley de....se establecen las contribuciones siguientes:

Primero. Los dueños de ganados pagarán cada año el seis por ciento sobre el valor del precio anual del ganado vacuno.

Segundo las tiendas de menudeo de licores fuertes, los cafes y confiturias pagarán una nueva patente estraordinaria de valor equivalente al cuarenta por ciento de las que pagan anualmente, y en las mismas proporciones establecidas por la ley de patentes.

Tercero. Los almacenes de licores por mayor pagarán una patente de triple valor, que el que hoy pagan, guardando las mismas proporciones.

Cuarto. Las tiendas de merceria, las boticas, y almacenes de drogas pagarán una parte de doble valor, que la que pagan por la ley actual.

Quinto. Las joyerias y tiendas de cualquiera clase en que vendan joyas de oro, plata ó piedras preciosas, pagarán por esta razon una patente de doscientos pesos en cualquiera punto donde se halien situadas. Las tiendas de peinetas se sujetarán á igual patente.

Sexto. Todos los establecimientos sujetos á patentes y que no se hallen espresados en los articulos anteriores, pagaran una patente estraordinaria de valor equivalente á veinte por ciento de la que pagan actualmente y en las mismas proporciones.

Séptimo. Las contribuciones designadas en los articulos precedentes quedan especial y esclusivamente aplicadas al objeto enunciado en el articulo 1.º y durarán hasta la total estincion del capital de seis millones nuevamente creados.

GARCIA.

Se hace lugar á la consideracion de este proyecto, pero queda desechado, no solo porque las circunstancias del pais han variado, respecto de la época en que se presentó; sino por que sobre no ser justo recargar mas al pueblo, despues de las calamidades que ha sufrido, se advierte que el producido de los gravamenes propuestos aliviaria muy poco al Erario, sin dejar de ser sumamente perjudicial su imposicion á los particulares contribuyentes. Se observa ademas que el dicho proyecto no está calculado segun el sistema de crédito público que tenemos establecido, el cual estriba sobre la base de una garantia general, de cuanto tiene y adquiera el Estado. Mientras esto es asi, el proyecto tiende á establecer un fondo particular para garantir determinadamente una suma de fondos creados, sin estenderse á los demas de precedente creacion. Esta circunstancia es estimada como un incidente que mina en su base el crédito de los fondos, y dá lugar á preferencia entre ellos segun su mayor ó menor garantia.

Desechado el proyecto del Gobierno, se pasó á considerar el de la Comision de Hacienda; que insertaremos en otro número; pero siendo avanzada la hora se alzó la sesion.

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 21.

30 fanegas........á... ....19$

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Juan Rodriguez, á Montevideo.
José Esparraguera, á id.
William Cooper Abbs, á Corrientes.
Andres Segovia, á San Nicolas.
Miguel Covian, á Sáratè.
Tomas Peroot, á Mercedes.
Juan Biraben, á Montevideo.
Santiago Moritan, á Areco.
Francisco Carey, á Córdoba.
Pablo Varela, á Montevideo.
Estevan Rams y Rubert, á id.
Andres Illa, á id.
Pedro Erbo, á Corrientes,
Estevan Camaleras, al Rosario.
Cirilo Hidalgo, á Montes Grandes.
Felipe Carlos Syboye, á Montevideo.
Toribio Gonzalez, al Bolcan.

Tadeo Quiros, capataz de una arria que despacha D. Pedro Garcia Diaz, con 5 peones para su servicio, su cargamento cascos vacios á Mendoza.

D. Pascual Mayduna, capataz de una tropa de carretas, despachada por D. Juan C. Rosado con destino á Córdova y la dotacion de 10 personas y cargamento general de caldos y efectos de ultramar.

D. Antonio Felipe, á Mercedes.
Ramon Alzado, á Montevideo.
Jonathan Dorr, á Boston.
Prudencio Zaseta, à Mendoza.
Eusevio Miguel, á Montevideo.
Andres Mariano Gabiliña, }
Pedro Peralta, } á Salto.
José Maria Pereira, }
Estevan Elias Rosset, á Magdalena.
Marcelino Caurelino, a San Pedro.
Federico Antonio Gorostoso, á Sta. Fé.
Pascual Benancio, á Sta. Fé.
José Narciso Guerreros, á Montevideo.
Valentin Perez, á Arrecifes.
José María Perez, á id.
Doroteo Gonzalez, á San Nicolas.
Jaime Macantire, á Montevideo.
Manuel Ecuquila, á id.
Mateo Gimenez, á id.
Eustaquio Aguirre, á id.

Necrología.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 23.

Parroquia de San Nicolas

D. José Joaquin Castro, 84 años.

Parroquia de la Concepcion.

Nicanor Gonzalez, 2 años.

Sagrario del Sud.

Angel María, párvulo.
María Cocio, pardo, 25 años.

Parroquia de Monserrat.

D. Saturnino Sosa, 36 años.
Alejo, párvulo.

Parroquia del Socorro.
José Gregorio, pàrvulo.
Petrona Sanolus, parda, 1 año.
Parroquia de la Piedad.
D. Jose Gordian, 65 años.
Parroquia de San Telmo.
Benigna Diaz. 3 años.
Parroquia de San Miguel.
Felipa, párvula.
Eloisa Dorail, id., 2 años.
Protestantes.
D. Maria Boyd, 36 años.
D. Andres Lorenan.
Expositos.—Uno.

DIED.

Yesterday Morning, Mr. Andres Lorenzen, Second Mate of the Danish Ship *Indianer*, aged 45 years. His remains were interred in the Protestant Cemetery in this city.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Ant*, para Boston, por Davison, Dorr y Ca.

416 cueros salados
665 id. secos
20000 pezuñas
8000 astas
69 fardos garras
16 id. lana de carnero
19 id. cueros de id.

Paquete oriental *Rosa*, para Montevideo, por D. José Maratore.

2 cajones pañuelos de espumilla
2 id paraguas
2 id listados, 16 id pañuelos
2 id botas y zapatos
4 id pieles, 6 id. paños
2 id bandejas
1 id teteras, 1 id. escopetas
1 id cocos, 13 id cigarros correntinos
16 fardos paños
2 id medias de algodon y lana
1 id gorros, 3 id colchas
2 id cocos, 2 baules libreria
1 bolsa yerba.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 19.ª de la 3.ª TEMPORADA.
Hoy Miércoles 24 del corriente.
La comedia en 3 actos:

Garcia del Castañar.

Y UN SAYNETE.
A las 7.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA LIRICA.

EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE.

Dirigida por el señor Luiz Smolzi, italiano profesor de música, ayudado por su esposa la señora Teresa Smolzi, y del señor Viera.—Mañana se publicará el pormenor de la funcion.

Precios sin alteracion lo mismo que los de comedia.

PAN FRANCES
HECHO EN MAQUINA.

PARA el Miércoles 24 del presente se abrirá la venta de Pan Frances amasado por máquina en la calle de la Victoria No. 118, en la Recoba frente a la Fortaleza No. 24, en la calle de la Piedad entre los números 94 y 96 en la plazuela de Santo Domingo No. 129, y en el Mercado de Abastos. Igualmente se venderá pan del pais de superior calidad. Las personas que quisiesen de dicho pan, pueden ocurrir a la calle del Buen Orden No. 171, avisando con anticipacion la cantidad de pan, la calle y número de la casa, y se previene que el pago se ha de hacer diariamente.
a 22 3en

Gran Baratillo

EN la calle de la Reconquista No. 94, a espaldas de Santo Domingo, se venden los reng'o nes siguientes.

Azucar blanca, a 3½ reales
Id. terciada, á 3
Id. rubia, á 2½
Yerva del Paraguay selecta á 2 ps.
Id. misionera, á 9 reales
Arroz de la Carolina á 3 reales

Y otros varios renglones de almacen como loza, cristales, &a,, a precios muy cómodos.
a 24 3p

ACEITE DE ESPERMA.

DOS veces purificado, para quinques, del mejor que hasta ahora se ha visto, se ha recibido y se vende al ínfimo precio de 17 pesos la arroba, ó por cuarterola, en el almacen calle de la Paz No. 17.
a 24 3p

VENTA,

De una casita de poco precio, en la calle de la Catedral al Rotiro No. 201, y dos contiguas en la calle del Perú No. 239 y 241. Quien se interese en ellas, ocurra a la calle de la Florida No. 5..
a 24 3p

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94.
a 24

SE VENDE,

UN armazon completo y nuevo, sito en la calle de la Catedral No. 99. Se dará por la mitad de lo que costó.
a 24 3p

SE VENDE,

El queche nombrado GALEOTE, su carga es de 1600 cueros, tiene 2 años de construido por D. Andres Ponce: dicho buque es de muy poca agua para el tragin de la playa, está bien aparejado y con todos los útiles en buen estado, pues se halla trabajando en la playa. El que se interese, vease con su dueño que vive en la calle de las Piedras No. 411 ó con Mendez y Linch; su escritorio en la Aduana.
a 24 10p

AL PUBLICO.

LOS oficiales, capitan del batallon primero de cazadores D. José Rafael Maciá, ayudante del, Regimiento No. 2 de caballería de línea D. Domingo Irigoyen, y teniente de dicho Regimiento D. Julian Rodriguez, suplican á sus conciudadanos suspendan el juicio respecto al motin que en el No. 2262 de este periódico, se ha anunciado haber intentado promover en Bahia Blanca hasta tanto se concluye el consejo de guerra que se les está formando. Su conclusion será breve, y sus resultados los bastantes, a confundir a sus acusadores, volviéndolos a la confianza del Gobierno, y conciudadanos.
a 24 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá HOY MIERCOLES 24 del corr'te, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

AVISO.

EL capitan ni los consignatarios de la barca americana LEOPARDO son responsables de las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque.
a 24 3c

AVISO.

EL registro de Dorr y Reineke se ha trasladado a la calle de la Paz Número 23.
a 24 3c

SE ALQUILAN,

UNOS altos en la calle de la Reconquista No. 75. Quien quiera ocuparlos, ocurra al No. 77 de la misma calle.
a 24 3p

SE VENDE,

UN almacen de muy corto principal, situado en un lugar regular; venta diaria regular. Ocúrrase a la calle de la Biblioteca No. 249.
a 24 3p

A LOS LABRADORES Y HACENDADOS.

SE venden como 300 cuadras cuadradas de terreno propio de pan-llevar y para cria de ovejas, distante seis leguas al Sud de esta ciudad entre los arroyos permanentes de Gaete y de Conchitas. Hay en ellos un rancho de madera de ñandubay y un corral, y otros pequeños útiles; podrá tratarse por el todo ó por partes a voluntad del comprador, y están en una posicion adecuada para los hacendados del Sud que necesiten un punto de descanso para tener sus caballos de ida ó vuelta a sus haciendas. Ocúrrase a la calle de la Esmeralda No. 260.
a 24 15p

ROBO.

LA persona á quien se le presenten á venta ó haya comprado las monedas de plata designadas al pie de este aviso, hará un servicio con dar las señas del vendedor en la calle de la Catedral No. 92. Previniendo que esto se hace con el objeto de descubrir la persona que en una casa de familia y á la sombra de la impunidad substrae cuanto hay en ella devalor a pesar de las mayores precauciones:

1 peso patrio
1 dicho boliviano
1 moneda portuguesa de 6 reales
8 reales columnarios
5 medios id.
2 cuartillos.

Todo en una cagita de carton, verde, redonda, con un cristal en la tapa que cubre unas figuritas doradas, por el lado interior de esta, un gravado ó relieve.
1p

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de Corrientes, de la iglesia de San Nicolas, dos cuadras y media para el campo, tiene por seña una pared nueva corrida á la calle. Los señores que gusten comprarla, ocurran a dicha casa que adentro vive su dueña.
a 24 3p

SE VENDE O SE CAMBIA,

POR cualquier artículo y aun por muebles, una chacara en terrenos arrendados. El que se interese por ella, ocurrirá a casa de los señores J. J. Arriola y Ca. en donde se impondrá del pormenor y y su valor no escederá de 3000 pesos.
a 24 3s

AVISO.

EL capitan y consignatarios del bergantin PAULINA, previenen al público que no serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
a 24

¡OJO!!

ACABA de llegar una partida de maiz sano y muy superior. Los que gustasen surtirse de él, acudan a la calle de Balcarce No. 138.
a 24 6p

AVISO.

SE previene al público que no den crédito alguno a la tripulacion del bergantin americano ELM, porque ni el capitan, ni sus consignatarios serán responsables de ellos.
a 24

SE VENDE,

Una casa en la calle de Chacabuco No. 355, con cuatro piezas, cocina, lugar, pozo de valde, un galpon y un rancho, el terreno es de 22 y media varas de frente y 70 de fondo; allí mismo darán razon.
a 24 3p

SE VENDE,

Un caballo alasan tostado, exelente para un carro ó para carreras. El que se interese en el, vease con el dueño que vive en la calle de Europa número 185, de la Concepcion dos cuadras para el Alto, doblando para el Rio a la media cuadra.
a 24 3p

LOST

ON Saturday evening, a yaul boat painted black, with a white bottom, and green and lead colour inside; belonging to the American Brig *Paulina*, lying in the Outer Roads. Any person delivering her to Capt. Ricketson, will receive a suitable reward.
ag 24 3s

NOTICE.

IF Mr. ANTHONY G. BLOCKBERGER, who left New-York in the Ship *Amiable Matilda*, Capt. Myers, in July 1820, and arrived at Monte-Video in said vessel, will call at this Office, he will hear something to his interest. Should he not be in this city, any information respecting him will be thankfully received.
ag 24 3g

WANTED.

2 OR 3 ACTIVE YOUNG MEN for work, to whom liberal wages will be given: Also a Steward who can come well reccommended. Apply at No. 177, Calle de la Plata.
ag 24 3c

SPERM OIL

DOUBLY PURIFIED, for Lamps, of the best quality, just received and for sale at the low price of $17 per arrobe, or by quarter casks, at store No. 17, Calle de la Paz.
ag 24 3p

NOTICE.

THE Captain or Consignees of the Barque *Leopard*, will not be responsable for any debts, contracted by the crew of said vessel.
ag 24 3c

WANTS A SITUATION.

A LAD of 15 years age, as servant to a single gentleman. Please leave a line in this Office addressed to A. Z.
ag 24 3p

WANTS A SITUATION,

AS cook or steward, a man that understands his business, with a good character. Please to apply at No. 95, Calle de la Reconquista.
1p

FOR LIVERPOOL.

The new (A. 1.) British Brig *William & Ann*, Robert Lyall, Master, 152 tons register; is now ready to commence loading and having one half of her cargo engaged, will be dispatched immediately. For freight of remainder, or passage (having excellent accomodations) apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
ag 24 No. 88, calle de la Piedad.

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

calle de la Florida num. 9.

Hoy Miércoles 24 del corriente, á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor es como sigue:

Percales, zarazas en coco, id oscuras finas y ordinarias, irlandas de hilo finas, platillas, brines arrazados para pantalones y como para ciel-raso, coletas rosadas y aplomadas, arpilleras, paños finos, casimires, bayetas de varias clases, listados finos, id oscuros para vestidos, pieles blancas y de colores, pañuelos de rebozo de diferentes clases, un gran surtido de pañolería de algodon chicos de diferentes pinturas y calidades, id de seda para bolsillo medias de seda y de algodon, cortes de vestido de zarazas muy bonitas, cotonias blancas y de colores, id colchadas para chalecos, muselinas lisas y bordadas, coco blanco y de colores, tiradores de punto, peinetas de carey, grandes, id de talco cabadas grandes y chicas, colchas de algodon para verano muy hermosas, ropa hecha, pantalones de paño, chalecos de seda cortes para id., fraques, levitas, chaquetas bordadas, camisas de hilo riquisimas y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Azucar blanca, y terciada, té imperial é hison, café, arroz, vino de Bordeaux, aguardiente, coñac en damajuanas, ginebra de Holanda, miel de la Habana en medias pipas y damajuanas, frutas en oguardiente, aceitunas, encurtidos, alumbre, azul de Prusia, pimienta, clavo de comer, papel catalan y para carton, harina superior de N. A., y otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME,

De Averias.

El Miercoles 24 del corriente se rematará por cuenta de aseguradores una cantidad de efectos averiados con otros sanos cuya venta es indispensable; El pormenor es como sigue:

Baraganes y lanillas averiados, paños y casimires, bramantes muy finos, sarazas percales, muselinas bordadas al tanbor, creas, brines blancos y aplomados, lanas, brines de rusia, alpilleras, lanillas, chalecos y capotes, vestidos de muselina de varias clases, ropa hecha, medias de varias clases fresads, gazillas, colchas de algodon, nanquines alemanescos, bretañas de hilo muy finas pañuelos de reboso y de mano, gorras, paraguas, tafiletes, becerro, gamuzas, sombreros muy finos.

Igualmente.

Anteojos de larga vista, estuches de navajas, broches, cafeteras de platina, carros y carretillas de mano.

Para almaceneros.

Arroz, papel florete, tabaco de mascar, té negro y perla, gengibre en polv &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.,

Calle de la Florida núm. 50.

El Jueves 25 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura.

Una mesa de jacarandá muy fuerte, 1 dicha de caoba y sillas, 1 piano y costurero 1 cuja muy hermosa, relojes de sobre mesa y para bolsillo, cuadros de varias pinturas, cucharas de plata de varios tamaños, espejos de Sala y otros muebles, paños finos y regulares, zarazas de varias clases, musolinas anchas finas y de colores de gusto, listados para vestidos, hilo blanco en carreteles de la mejor calidad, musolinas blancas bordadas, brines blancos finos de hilo para pantalones, dichos aplomados, pañuelos pintados de varias clases y de rebozo asargados, lanillas negras y azules, pañuelos y chales de merino, irlandas, y platillas royales, bramantes de algodon, medias blancas de algodon, linoes blancos bordados, casimires apañados, medios merinos surtidos, pañuelos chicos de seda, cintas de razo, pieles arrasadas, brines, arpilleras de varias clases, zapatos franceses de señoras, peinetas para rulos, sillas de montar para mugeres y hombres cuchillos de mesa finos, cristales para id., unos cuantos cajones de vidrios planos para ventanas, cortaplumas finas, unos juegos de bandejas, escobillas para botas, id. para el pelo y ropa con otros diferentes artículos.

POR DICHOS.

Habiendo dispuesto el Tribunal del Consulado que despues de cuatro avisos consecutivos se presenten de nuevo á publica subhasta los artículos que á continuacion se expresan, en su cumplimiento el Sabado 27 del corriente á las 11 y media se celebrará dicho remate de 178 docenas cajitas de broches para vestidos,, 314 gruesas ormillas de 5 ojos, 5292 gruesas id. de un ojo.

POR THOMAS COWLAND Y CA.,

Calle de la Reconquista No. 63.

El Jueves 25 á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura un surtido de efectos noble el por menor, es el siguiente.

Pañuelos de seda negros muy finos, id. id. id. floreados, linoes lisos, tiras de linó bordadas, cordones de seda surtido de colores, encages, blancos, negros y otros colares, trensillas de colores, guirnaldas de flores, bramantes, muselinas, lienzos, brines blancos y aplomanos, prunelas, hilo de colores, lonas, inglesas y de Rusia, arpilleras finas y regulares, bayetas, paños y casimires, bayetones y camisetas de lana, peinetas de varias clases, esteras de la India, pañuelos de fleco de lana, alguna ropa hecha, algunos muebles como, sillas asiento de esterilla, sofaes, cajas de madera y bronce, &a., encerados &a., &a.

Para Almaceneros,

Cohetes grandes de la India, canelon, té verde, imperial y negro, vino de Burdeos, alcaparrosa, alumbre, clavazon, ginebra, harina lentejas, galleta americana, y y otros varios artículos.

Por los mismos.

En el almacen núm. 41 *calle de la Piedad*

El Viernes 26 del corriente se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todos los artículos que componen el surtido de dicho almacen, por tener el dueño que entregar la llave. Vino de madera, Burdeos, Chanpagne y Jerez, ginebra de Holand y de Norte América, cerbeza blanca y colorada, té, yerba, betun en tarros de barro y de lata, asucar de varias clases, encurtidos, salsas, aceite, vinagre, sal fina, escopetas de dos tiros y otros mubls que se anunciarán. A las 11.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El primero del mes entrante se rematará á la mejor postura la balandra Carmen, al presente surta en la boca del Riachuelo frente al muelle, sobre la costa opuesta, dicho buque carga de 25 á 30 carradas de leña y está actualmente en estado de navegar. Los SS. que se interesen la pueden ver en el punto indicado. Se rematará á las 11 y media en punto.

POR GIADAZ Y CA.,

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Jueves 25 del corriente á la hora de costumbre se remataraá un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por los mismos.

calle de la Victoria, No. 206.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañan se remafará todo el contenido del almacen ariba indicado todo al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

AVISO.

EN el corralon de maderas de Don Pedro Mom, frente a la Aduana, se vende lo siguiente:

- Camas de carreta
- Eges de urundey
- Cañas tacuaras
- Masas de virapita y alfalgías
- Rayos de lapacho
- Maderas de algarrobo para marcos de puertas
- Tablas de canela
- Sogas de pozo
- Motones y roldanas para pozo
- Alquitran de Suecia
- Id. americano
- Crea, fil á tica, cabos y cal de la Bajada. a 20 6c

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

EN la calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, hay á venta á precios sumamente reducidos y moderados, y recientemente introducidos los artículos siguientes:

- Azucar blanca y terciada de la Havana
- Jabon americano en cajoncitos
- Ginebra de Holanda en frasquesas
- Garvanza fresca de Chile
- Porotos id. de id., nueces id. de id.
- Azafran id. muy superior
- Semilla de alfalfa, id. limpia. a 10 tfs

AVISO.

Se nos ha remitido de España el siguiente anuncio para que le insertemos en nuestro periódico, y no solo cumplimos gustosos con este encargo, sino que movidos de la simpatía que naturalmente inspira una señora abandonada, suplicamos á los señores editores de periódicos castellanos, ya sean de las provincias fieles ó disidentes de la América española, que deseen encontrar en nosotros igual correspondencia en casos semejantes se sirvan darle una ó mas insercion en sus papeles, favor que esperamos de su cortesía, pues este es un asunto que nada tiene que ver con la diverjencia de opiniones políticas, y les estimarémos ademas que cualquiera noticia que adquieran concerniente á este propósito, nos la comuniquen con la mayor brevedad posible.

"Se desea saber el paradero de D. Manuel Largacha, natural de Arceniega, provincia de Vizcaya. En el año de 1814 se embarcó en la Coruña para la Guaira. Segun noticias en el año de 1815 se hallaba en el escritorio de D. Lorenzo García Jove, del comercio de la Guaira, aunque con el nombre de Mariano, y otro apellido que no han podido determinar. En el mismo año 15 pasó á Caracas á la casa de D. Agustin Espino, donde permaneció poco tiempo. Cuando salió de esta casa, se fué á vivir con su amigo íntimo D. José de Nava, á cuyo lado subsistió algunos dias sin colocacion. Despues se fué al interior, y segun se cree, á los valles de Aragua. Se ha dicho que salió hácia los llanos de Barinas con un cargamento de ropa para vender en comision, desde cuya época no han podido proporcionarse noticias de su existencia y paradero.

"Hai sospechas de que se quedó y permaneció entre los disidentes, pues han escrito con referencia á un emigrado, que cuando llegó á la Guaira la Sra. de Azpurua, procedente de Caracas, dijo que le habia visto en esta Capital, despues de la ocupacion de Bolivar, y que se disponia á hacer un viaje á Santómas.

"Por noticias adquiridas recientemente resulta que el año de 1820 se hallaba de dependiente en casa de D. José de Nava del comercio de Caracas, cuyo sujeto emigró despues á los Estados Unidos, sin que se haya sabido nada de la suerte que corrió su dependiente Largacha. Debe tener este sobre 40 años de edad; su estatura corta, color blanco, pelo castaño-oscuro, ojos azules y nariz larga. Su esposa Da. Jacinta Alonso, residente en San Sebastian, provincia de Guipúzcoa, que hace mas de trece años que no tiene carta del expresado su marido, suplica á la persona que pueda facilitarle algunas noticias sobre la suerte del mencionado, se sirva comunicarlas á los Sres. editores de

'El Redactor de Nueva York."

GRAN BARATILLO.

EN la sastrería de las cuatro esquinas del Cabildo, se vende lo siguiente:

Fraques de 25 á 160$; levitas de 100 á 160; capas de 100 á 260; chaquetas de 50 á 80; chalecos de 10 á 30; pantalones de 20 á 80. Igualmente un surtido de paños y casimires:—Paños de 20 á 50; casimires de 8 á 13,—y géneros de chalecos sumamente barato y de gusto. a 3 15p

BOSQUEJO BIOGRAFICO

DEL GENERAL

D. ANDRES JACKSIN.

ACTUAL PRESIDENTE DE LOS

Estados Unidos.

ACABA de darse á luz una obrita con este título, que se halla de venta en la librería No. 92, calle de Cangallo.

BILLS OF LADING, for sale at this Office. jul 21.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentran los artículos siguientes:

- Unos pocos barriles de gengibre
- Coñac legítimo por docena y botella á 2$
- Un resto de yerba muy buena
- Champaña por docena y por botellas
- Betun líquido de Day y Martin
- Añil de la India

IGUALMENTE,—

- Botas inglesas y americanas, zapatos de bayle y de dos zuelas
- Paraguas de 10 hasta 40 pesos
- Flores de plumas para la cabeza
- Muebles de todas clase, sillas de Norte América. jul 13 tfs

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta:

500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.- Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.

A los comerciantes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 106 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y café id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

ABRIRLOS.

EN la calle de la Victoria núm. 23, media cuadra de la plaza en la plateria merceria de Auguste Mention se acaban de recibir de Francia los artículos siguientes. Sarcillos de oro, y diamantes de última moda, alfileres, sortijas de mucho gusto, un surtido de quinquès de una hasta tres luces: y muchos otros renglones que se darán á precios muy moderados.

Agosto 18 8p.

CAMBIO DE DOMICILIO.

LA tienda de papeles pintados y cuadros y el taller de pinturas de Gabriel Bouchez, se han trasladado de la calle de la Plata No. 47, á la calle de la Catedral No. 57, media cuadra del café de Catalanes para el Retiro; se encarga siempre de empapelar, pintar, poner cielos razos, y de todos los adornos de casas; acaba de recibir un surtido rico de papel de friso, de guarda y de fondo del mejor gusto.

ag 17 10p

SE VENDE,

UNA hermosa alfombra de tapiz toda de una pieza de diez varas y cuarta de largo, y cinco y medio de ancho. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria No. 232. a 19 15s

AVISO.

EN la panadería de Manzana, calle de Corrientes No. 165, se vende harina del Norte, de la última partida que llegó de la mas fresca, tambien harina del pais á precio muy conveniente. a 22 3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Victoria No. 23, merceria y platería de Augutte Mentiur, hay un surtido de botones de nacar lisos y labrados a tres reales la docena. a 20 8p

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18.

a 23

OJO AL AVISO.

EL Viernes 10 del corriente mes a la noche se perdió una cartera negra con solo unos documentos de cantidad, con el nombre y el apellido de su dueño de utilidad solamente para el dueño. Se suplica al que la haya encontrado la llevo a la calle de las Piedras No. 151 que será gratificado con 100 pesos. a 23 6p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de Suipacha No. 34, de San Miguel, media cuadra para el Retiro, perfumería, pomada, cloma, jabon, almendra, pastillas, aceite y medias de lana.

a 23 3p

SE VENDE,

UN egemplar de las obras de Mirabeau, en la librería No. 92 calle de Cangallo. a 23 3c

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores ***MARTIN MARTINEZ y CA.***, No. 9, calle de la Florida. Junio 28, 1183.

AVISO.

EN la merceria del *az de bastos*, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza, se ha sacado un elegante surtido de peinetas de talco, á la última moda de varios tamaños hasta de media vara de ancho, las que se venden por mayor y menor; igualmente se encontrarán de carey á la última moda, sarcillos de asabache con oro, id. de feligrana, sortijas de diferentes clases, carteras para registro espejos de dos lunas, tocadores de pié, joyeria fina y falsa por mayor, y otros muchos renglones, &c. ag 12 15p

AVISO

Calle de la Florida, No. 9.

En casa de Martin Martinez y Ca, se acaban de desembarcar y se hallan de venta arroz de Santos asucar, yerva de parnagua, vino de Burdeos de primera calidad, harina de N. A., garbanzos de España, miel de Habana, cigarros, añil de la India ginebra blanca en pipas coñac, aguardiente, azeite y otros innumerables efectos, todo sumamente barato y bueno.

Aviso interesante a las personas de gusto.

POR gracia concedida por la Policía en 27 de Mayo, se anunció al público de Buenos Ayres, la rifa de tres hermosas mesas, compuestas de las piedras mas preciosas, una hermosa cuja de matrimonio, 20 cuadros grandes, obra maestra de los mejores grabadores de Roma; todo tasado por los trámites mas legales, por peritos inteligentes, en 17,828$, cuyos documentos existen en poder de la Policía.

La venta de las cédulas es la mas rápida, á 2$ cada una, se hallan en la Imprenta del Estado, oficicina del Papel Sellado, despacho de billetes del Teatro, libreria del Sr. Duportail, relojeria de Hesse, frente del Banco, en la plaza de Lorea tienda de ropa de D. Manuel Molina, en la esquina de la plaza de Monserrat, tienda de ropa, en la peineteria frente del café de Victoria, en la joyeria y plateria de la calle de la Plata y café de la Aduana. Los efectos se pueden ver en la calle de la Paz No. 53.

INTERESANTE.

UNA quinta situada al Oeste de la Recoleta, cuyo terreno se compone de 135 varas de frente al Oeste y 45 de fondo al Este, con cantidad de árboles y una casa de azotea con 10 piezas, seis ventanas de reja á la calle y un galpon. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á la casa de los SS. Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. ag 12

PAPEL DE MARQUILLA.

SE necesita una porcion de pliegos de varios tamaños, en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 126.

a 20 tfs

AVISO AL COMERCIO.

SE vende una tienda con poco principal en una de las mejores calles, inmediata a la plaza de la Victoria, por precisarle al dueño recibir otro establecimiento en la calle del Perú No. 62 darán razon.

a 23 3p

AVISO.

SE vende la accion de una llave de un cuarto que está en la calle de la Paz No. 23 propio para el negocio de zapatos: tiene un exelente mostrador con un armazon de vidriera. La persona que se interese por el, ocurra a la calle de la Reconquista No. 94. a 23 3p

IMPORTANTE A LOS ALMACENEROS.

GINEBRA superior de Holanda, en frasqueras, tarros, &a., se vende en lotes al que guste de los compradores, y a precios moderado. Ocurra a la casa número 33 calle de la Reconquista.

a 23 5p

DINERO A INTERES.

6000 pesos se dán sobre hipoteca, por seis meses ó un año; puede ocurrirse, calle de la Universidad número 230, de las doce á las tres de la tarde, y de 6 á 8 de la noche. a 23 3p

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion se saca a remate en la Colecturía General el derecho de pregonería, por el término de un año. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las doce del dia 29 de Agosto inmediato, en cuya hora se abrirán y publicaran a presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Agosto 23 de 1831. SARMIENTO.

WANTED.

A SITUATION, by a young man in the capacity of Book-Keeper, in a commercial House; having had many years of experience in the above mentioned capacity, he has no doubt of being able to give entire satisfaction to any one who may require his services. Respectable references can be given and security if required. A line left at this office addressed to A. B. will be attended to.

*** He is capable of keeping Books either in the English or Spanish Languages.

ag 23 6p

POSTES DE ÑANDUBAY.

SE vende una partida de superior calidad que se pueden ver en la bca. de D. José de la Serna, tratando por el precio con el dueño calle de Belgrano No. 97.

a 20 3p

AVISO.

Se alquila una casa á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Plata No. 84, con 15 piezas, propia por su local para comercio ó para una larga familia: tambien se alquila por separado los altos de dicha casa puerta No. 88. El que se interese por una ú otros puede ocurrir á la calle del Perú No. 52, á tratar con el interesado. a 8 15p

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.

ag 13

SE DESEA

Alquilar una casa que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y que sea bastante cómoda para una familia regular: las personas que quieran hacer una contrata por semejante casa pueden ocurrir á la sastreria de D. A. Mayer, á donde darán razon. •Calle de la Paz No. 70. ag 18 15p

SE ALQUILA,

La hermosa casa No. 163 calle de Belgrano, de Santo Domingo tres y media cuadras para el campo, con tres patios grandes, almacenes y corredores espaciosos, puerta cochera para la calle de las Piedras y de la mayor comodidad, tanto para familia como para negocio. De las Salas y demas piezas hay seis empapeladas y dos con chimeneas. En dicha casa darán razon. a 22 tfc

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.

a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 19 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segundo: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

AVISO.

CALLE de la Biblioteca número 318, se vende una casa con toda comodidad para todo establecimiento, con cuartos de alquiler, pulpería y todo lo que es regular al servicio de esta, y por separado incluso en el mismo terreno una huerta. El que la quiera comprar, vease con la dueña que vive en la misma casa.

a 23 4p

AVISO.

Ya sea á dinero de contado, a cambio de ganado, ó de cueros vacunos, en detalle ó todas juntas, las propiedades que abajo se designan. Es de advertir que dichas fincas éstan edificadas con los mejores materiales, y dan en el dia un buen alquiler; y se venden por la mitad de su tasacion.

N.° 1.° Con cuatro piezas, lugar y pozo, 11 y media varas de frente al Norte, calle de Cochabamba, y treinta varas de fondo, todo cercado de pared de ladrillo.

2.° Con cinco piezas, lugar y pozo, con 12 varas de frente al Norte y 30 de fondo á idem.

3.° Con 8 piezas formando esquina con altos, con 17 y media varas de frente, calle de Cochabamba, y 18 id de fondo, calle de Balcarce.

4°. Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ frente al Oeste y 18 de fondo.

5.° Con 4 piezas, lugar, pozo, 11½ varas al Oeste y 40½ de fondo.

6.° Id. id. id.

7.° Id. id. id.

8.° Id. id. id.

Estas casas están en un barrio exelente, donde se están edificando muchas casas nuevas, cerca del rio, donde nunca faltan inquilinos.

Se alquila una habitacion con dos ventanas á la calle, bien amueblada, en una casa honesta, en la calle del Buen Orden.

Se vende en precio muy equitativo una hermosa casa en la calle de la Esmeralda. Por el pormenor de su comodidad, como por el precio, y por lo demas que contienen estos avisos, puede ocurrirse al escritorio del corredor de número José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. j 26

SE NECESITA,

UN mozo para pulpería, y uno que haya estado en el mismo ramo, teniendo quien abone su conducta. Puede ocurrirse a la calle de Tacuarí No; 181 por la mañana hasta las 9, y por la tarde de 7 a 8.

a 23 3p